



Comisión Estatal de Derechos Humanos Tlaxcala

Tlaxcala, Tlax., marzo 14 de 2016

Inicia Parlamento Infantil en la CEDH

** Destaca la participación de las niñas en la edición 2016 del Parlamento Infantil, pues 105 de los 152 participantes son mujeres*

A fin de seleccionar a las niñas y los niños que serán diputados por un día el próximo 30 de abril, este lunes arrancó en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) la primera etapa del Octavo Parlamento Infantil, que consiste en la selección de cinco infantes por cada uno de los 19 distritos electorales que integran la actual Legislatura local.

Lo anterior fue informado por el ombudsman de Tlaxcala, Francisco Mixcoatl Antonio, quien destacó la creciente participación de las niñas en la edición 2016 del Parlamento Infantil, pues de los 152 infantes que tomarán parte en la primera fase del certamen, 105 son mujeres.

Mencionó que para la selección de los representantes de cada distrito electoral, las niñas y niños deben exponer un tema de forma oral y entre ellos mismos elegir, mediante voto directo, a los cinco que participarán, el día 1 de abril, en la segunda etapa del certamen que tendrá lugar en las instalaciones del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE).

El presidente de la CEDH agregó que en la segunda fase se realizará una Convención Estatal en la que niñas y niños expondrán oralmente un tema preparado para elegir al mejor perfil de cada distrito electoral, a fin de que los 19 seleccionados asistan a la sesión del Congreso del Estado que se efectuará el 30 de abril.

Mixcoatl Antonio refirió que las instituciones que participan en la organización del Octavo Parlamento Infantil, además de la CEDH y el ITE, son el Congreso local, la Secretaría de Educación Pública del Estado, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y el Consejo Nacional de Fomento Educativo.